



ACTA No.- JGE001/2019

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FABREZ-ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí, a los 26 días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, en las oficinas de la Compañía FABREZ-ECUADOR S.A., ubicada en las calles 13 y avenida 24, Edificio El Prado oficina # 4, siendo las diez horas, se reúnen las siguientes personas, en calidad de accionistas de FABREZ-ECUADOR S.A.:

ACCIONISTAS		CAPITAL
FABREZ S.L	USD 12.420,00	
ING JOSE ANTONIO ESTEVEZ CUBERO	USD 690,00	
ING. JOSE RAUL QUIMIS REYES	USD 690,00	
	USD 13.800,00	

Preside la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, el Ing. Rubén Fidel Gómez Ruiz en su calidad de Presidente de la Compañía y como secretario Ing. José Antonio Estévez Cubero en su calidad de Gerente General de la compañía, quien dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías ha procedido a firmar la lista de asistentes, encontrando presente la totalidad del capital social de la compañía, resuelve en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

- PUNTO UNO:** Conocer y resolver las cuentas, balances e informes respectivos sobre el ejercicio económico 2018
- PUNTO DOS:** Designar al comisario de la Empresa para el ejercicio Económico 2018 y aprobación del informe.
- PUNTO TRES:** Informe Anual de la Gerencia General, sobre el ejercicio Económico 2018
- PUNTO CUATRO:** Solicitar auditoría externa para el ejercicio Económico 2019

PRIMERO.- Se procede a revisar los estados Financieros de la empresa del periodo económico 2018 con una utilidad distributable de \$83314.83 y una reserva legal del 10% por \$9.257,20 dólares, los mismos que serán acumulados en el patrimonio de la Compañía, quedando todos los socios satisfecho con la información proporcionada y presentada.

SEGUNDO.- Se designa como Comisario de la Empresa a la Ing. Martha Palma de Defaz, quien ha actuado en periodos anteriores. Y queda aprobado el mismo informe del periodo 2018

TERCERO.- La Junta General Extraordinaria de Socios aprobó el informe anual de la Gerencia General presentado a esta Junta.

CUARTO: La Junta General Extraordinaria autoriza se proceda al escogimiento de la Firma Auditora para el ejercicio económico 2019

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la Junta siendo las 12h30 y se solicita un receso de quince minutos para redactar el Acta. Una vez elaborada, la misma es leída y es aprobada por unanimidad y firmada por los accionistas presente. En manta a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve.

Certificación. -

En mi calidad de secretario de la Junta Extraordinaria y Universal de la Compañía **FABREZ-ECUADOR S.A.**, tengo a bien certificar que la presente Acta de Junta de Accionistas celebradas en la ciudad de Manta. A doce horas a con treinta minutos, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, es de igual contenido que la original, la misma que reposa en el correspondiente libro de Actas de Juntas de la Compañía **FABREZ-ECUADOR S.A.**

Ing. José Antonio Estévez cubero



En representación de la Accionista Fabricados Electromecánicos Estévez Fabrez S.L.

Y en calidad de Gerente General de la Junta accionista y Secretario de la Junta

Ing. Gómez Ruiz Rubén Fidel



PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. José Raúl Quimis Reyes



Accionista

Calle 13 y avenida 24 Edificio El Prado 3er piso ofc.4
fabrezecuador@fabrez.ec Telf.052 627 981